

La Honorable Asamblea del Departamento del Caquetá a través de la Proposición No. 008 del 9 de Marzo de 2021 presentada por el Honorable Diputado Richard Gutiérrez Cruz y aprobada por la Asamblea en pleno.

Le otorgan el siguiente reconocimiento A:

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO

Teniendo en cuenta que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO** es una Institución Educativa de carácter Privado del Municipio de Florencia, identificada con Código DANE 318001000225, obtuvo Excelentes resultados en el Examen de Estado Pruebas Saber 11 realizadas en el año 2020, al obtener un índice total de 0.8086 y al ser calificada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior como Institución A+.

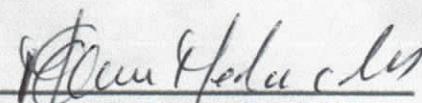
Que La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO** es una Institución dedicada a educar, motivar y acompañar el crecimiento total de la persona y su compromiso en la creación de una sociedad basada en el amor, la justicia y la paz.

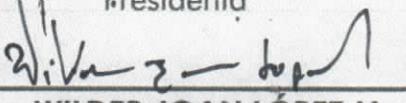
Que la Prueba Saber 11<sup>º</sup>, es la evaluación del nivel de Educación Media que se alinea con las evaluaciones de la Educación Básica con el objetivo de proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que un estudiante debería desarrollar durante el paso de su vida escolar.

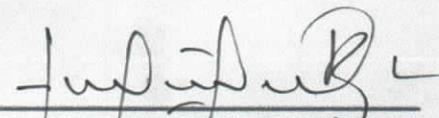
Que El ICFES clasifica las Instituciones Educativas según los resultados en cinco categorías: A+, A, B, C, D a partir de un índice general calculado para cada establecimiento o sede. Que en el Municipio de Florencia de acuerdo a los resultados obtenidos en las Pruebas Saber 11 del año 2020, Cinco (05) Instituciones Educativas obtuvieron clasificación A+: entre la que se encuentra la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO** (Privada).

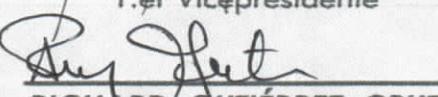
En razón a lo anterior la Asamblea Resalta y Reconoce el compromiso, dedicación y el trabajo día a día de Docentes, Directivos Docentes, Estudiantes, Padres de Familia y Comunidad educativa en general de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO**, quienes a pesar de las dificultades presentadas por la pandemia que vive nuestro país, se destacaron en las Pruebas Saber 11.

Dada en Florencia, Recinto Ángel Ricardo Acosta de la Asamblea Departamental, a los Diez y Seis (16) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).

  
EVIA MEDINA CLAROS  
Presidenta

  
WILDER JOAN LÓPEZ M  
2.do Vicepresidente

  
WALTER OLAYA RODRÍGUEZ  
1.er Vicepresidente

  
RICHARD GUTIÉRREZ CRUZ  
Ponente